ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL
CONSEJO POLITÉCNICO

ACTA DE RESOLUCIONES DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO POLITÉCNICO DE 22 DE MAYO DE 2018.

El señor Presidente de Consejo Politécnico solicita al Secretario General, constatar el quórum respectivo, ante lo cual se procede a constatar dicho quórum, verificando que en la sala se encuentran presentes los siguientes miembros de Consejo Politécnico: Ing. Jaime Calderón Segovia, Ing. Tarquino Sánchez, Dr. Luis Alberto Celi, Dra. Florinella Muñoz, Dr. Hugo Yepes, Dr. Andrés Rosales, Dra. Carla Manciati, Ing. Raúl Córdova, Dr. Ericsson López y Sr. Byron Caiza.

Constatado el quórum, a las 15h10, el Ing. Jaime Calderón, Presidente de Consejo Politécnico, instala la sesión.

1. Lectura y aprobación del Acta de la sesión ordinaria de Consejo Politécnico de 17 de mayo de 2018;

2. Informes de la Dirección de Asesoría Jurídica y de Talento Humano sobre pedidos de los profesores;

3. Memorando Nro. Memorando Nro. EPN-FIEED-2018-0476-M, de 21 de mayo de 2018, de asunto "Incumplimiento resolución Nro. 140 de Consejo Politécnico del 16 de mayo de 2016";

4. Resolución sobre la aplicación de la Disposición General Vigésima del Reglamento de Carrera y Escalafón de la Escuela Politécnica Nacional;

5. Discusión en segunda de la propuesta de reforma al Reglamento de Becas, Apoyos Económicos y Descuentos;

6. Conocimiento de la excusa del Ing. Adrián Zambrano a formar parte de la comisión conformada mediante resolución No. 127;

7. Varios.

Se elimina el segundo punto del orden del día, quedando aprobado como sigue:

1. Lectura y aprobación del Acta de la sesión ordinaria de Consejo Politécnico de 17 de mayo de 2018;

2. Memorando Nro. Memorando Nro. EPN-FIEED-2018-0476-M, de 21 de mayo de 2018, de asunto "Incumplimiento resolución Nro. 140 de Consejo Politécnico del 16 de mayo de 2016";

3. Resolución sobre la aplicación de la Disposición General Vigésima del Reglamento de Carrera y Escalafón de la Escuela Politécnica Nacional;

4. Discusión en segunda de la propuesta de reforma al Reglamento de Becas, Apoyos Económicos y Descuentos;

5. Conocimiento de la excusa del Ing. Adrián Zambrano a formar parte de la comisión conformada mediante resolución No. 127;

6. Varios.

Aprobado el orden del día se inicia su tratamiento.

Punto 1.

159. Se da lectura al Acta de Resoluciones de la sesión ordinaria de Consejo Politécnico de 17 de mayo de 2018 y se **RESUELVE** aprobarla con la abstención del Dr. Luis Alberto Celi, Vicerrector de Investigación y Proyección Social, del Dr. Hugo Yepes, del Dr. Ericsson López y del Ing. Raúl Córdova, Representantes Principales de los Profesores ante Consejo Politécnico. Así mismo se registran las siguientes observaciones:

Dra. Carla Manciati: Solicita que se corrija su nombre.
Dra. Florinella Muñoz: Solicita que en cuanto a los grados académicos de los asistentes se unifique la denominación del grado académico.

Presidencia dispone que se incorporen las observaciones al acta.

Punto 2.

160. Se da lectura al Memorando Nro. EPN-FIEED-2018-0476-M, de 21 de mayo de 2018, suscrito por el Dr. Alberto Esteban Sánchez Terán con asunto "Incumplimiento resolución Nro. 140 de Consejo Politécnico del 16 de mayo de 2016", y se **RESUELVE** por unanimidad requerir un informe técnico sobre el caso a la Dirección de Talento Humano y a la Dirección de Asesoría Jurídica y que se remita una comunicación al Dr. Alberto Esteban Sánchez Terán para informarle sobre el estado de su caso.

Punto 3.

161. Se **RESUELVE** por unanimidad que previamente a adoptar una resolución sobre la aplicación de la Disposición General Vigésima del Reglamento de Carrera y Escalafón de la Escuela Politécnica Nacional; se cuente con un listado de las autoridades académicas de la Escuela Nacional y se especifique si realizan actividades dirección de gestión en la institución, el informe será puesto en conocimiento de los miembros de Consejo el día jueves 24 de mayo.

Punto 4.

162. Se **RESUELVE** por unanimidad aprobar en segunda la propuesta de reforma al Reglamento de Becas, Apoyos Económicos y Descuentos, con el siguiente texto:

Art. 1.- Se reforma el primer párrafo del artículo 23 del Reglamento de Becas, Apoyo Económico y Descuentos de la Escuela Politécnica Nacional, estableciendo que, en ningún caso el monto a entregar podrá ser mayor a los máximos establecidos en función de la localización geográfica del destino del desplazamiento, de acuerdo a los montos aprobados por Consejo Politécnico.

Punto 5

163. Se conoce la excusa del Ing. Adrián Zambrano a formar parte de la comisión conformada mediante resolución No. 127, adoptada en sesión ordinaria de 17 de abril de

2018, y se **RESUELVE** por unanimidad designar en su reemplazo al MSc. Willan Leopoldo Monar Monar, como miembro de la Comisión Especial que se encargará de garantizar el debido proceso y el derecho a la defensa de los estudiantes dentro del Proceso Disciplinario instaurado mediante resolución de Consejo Politécnico No. 127.

Punto 6

164. Se **RESUELVE** por unanimidad lo siguiente: 1.- Requerir al Vicerrectorado de Investigación y Proyección Social que dé cumplimiento a la resolución de Consejo Politécnico No.66, adoptada en sesión ordinaria de 14 de febrero de 2018; y, 2.- Solicitar a los profesores Jorge Andrés Robalino López y Luis Xavier Unda Galarza que para el día martes 29 de mayo de 2018 comparezcan ante Consejo Politécnico y presenten un informe sobre las actividades realizadas en el Programa Regional de Aceleración del Emprendimiento Empresarial del MIT (REAP), para conocimiento de Consejo Politécnico.

165. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 del Reglamento para la designación de Decanos, Subdecanos, Jefes de Departamento y Jefes de Instituto de Investigación de la Escuela Politécnica Nacional se **RESUELVE** por unanimidad convocar a Consulta Previa para la designación del Jefe de Departamento de Ingeniería Civil y Ambiental para el día viernes 22 de junio de 2018, el proceso de designación del Jefe de Departamento de Ingeniería Civil y Ambiental se llevará a efecto con el siguiente cronograma:

CRONOGRAMA DEL PROCESO DE DESIGNACIÓN DE JEFE DE DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA CIVIL Y AMBIENTAL	
22 de mayo de 2018	Convocatoria al proceso de consulta previa para la designación de Jefe de Departamento de Ingeniería Civil y Ambiental
Hasta las 17h00 del 1 de junio de 2018	Inscripción de postulantes
Hasta las 17h00 del 5 de junio de 2018	Calificación de postulantes por parte de la Comisión
Hasta las 17h00 de 6 de junio 2018	Notificación al Departamento

Hasta las 17h00 del 11 de junio de 2018	Presentación Impugnaciones al informe de la Comisión
Hasta las 17h00 del 13 de junio de 2018	Resolución de impugnaciones por parte de Consejo Politécnico
Hasta las 17h00 15 de junio de 2018	Notificación al Departamento de la lista de profesores susceptibles de designación.
22 de junio de 2018	Asamblea Sectorial en el Departamento
25 de junio de 2018	Unidad Académica envía los resultados de la asamblea a Consejo Politécnico.
26 de junio de 2018	Designación de Jefe de Departamento de Ingeniería Civil y Ambiental en Consejo Politécnico
28 de junio de 2018	Posesión del Jefe de Departamento de Ingeniería Civil y Ambiental ante Consejo Politécnico

166. Se **RESUELVE** por unanimidad requerir a la Dirección de Talento Humano que prepare un informe técnico sobre las autoridades académicas de la Escuela Politécnica Nacional que laboran en otras instituciones de educación superior públicas o privadas.

167. Se **RESUELVE** por unanimidad requerir a la Dirección de Talento Humano que elabore un informe técnico para conocimiento de Consejo Politécnico sobre la Resolución Administrativa No. DTH-027-2018, referente a supresión de partidas.

Una vez que se han tratado todos los puntos del orden del día, el Presidente de Consejo Politécnico levanta la sesión, siendo las 17h10 del martes 22 de mayo de 2018.

ASISTIERON LOS SIGUIENTES MIEMBROS:

Ing. Jaime Calderón, Rector, MSc.
Ing. Tarquino Sánchez, Vicerrector de Docencia, MBA.
Dr. Luis Alberto Celi, Vicerrector de Investigación y Proyección Social.
Dra. Florinella Muñoz, Representante Principal de los Profesores.
Dr. Hugo Yepes, Representante Principal de los Profesores.
Dr. Andrés Rosales, Representante Principal de los Profesores.

Dra. Carla Manciati, Representante Principal de los Profesores.
Ing. Raúl Córdova, Representante Principal de los Profesores, MSc.
Dr. Ericsson López, Representante Principal de los Profesores.
Sr. Byron Caiza, Representante Principal de los Servidores y Trabajadores.

Asistió también el Abg. René Pérez Proaño, Director de Asesoría Jurídica.

Participaron con voz el Sr. Carlos Nogales, Presidente de la FEPON y el Dr. Víctor Hidalgo, Presidente de la ADEPON.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, en la sala del Consejo Politécnico el martes 22 de mayo de 2018.

Las presentes resoluciones de Consejo Politécnico entran en vigencia a partir de esta fecha, sin perjuicio de su publicación en el Boletín Oficial Politécnico.

Comuníquese y publíquese. – Ing. Jaime Calderón Segovia, Presidente de Consejo Politécnico.

Lo certifico.

Abg. Carlos Jerez Llusca
SECRETARIO GENERAL

***El acta que antecede fue aprobada mediante resolución de Consejo Politécnico No. 170, adoptada en sesión ordinaria de 29 de mayo de 2018.**